



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

Ciudad de México, a 30 de diciembre de 2022

STIC/1234/2022

Asunto: Solicitud de suficiencia presupuestal

C.P. María Teresa Ramírez Arellano
Subdirectora de Recursos Financieros
Presente:

Por este conducto, solicito su intervención para realizar las gestiones necesarias y proporcionar la suficiencia presupuestal que permita llevar a cabo el trámite administrativo correspondiente para la contratación plurianual del servicio denominado **“Arrendamiento de Equipo para Centro de Datos Por Contrato Marco”**. Por un monto de \$31,425,000.00 más I.V.A. (Treinta y un millones cuatrocientos veinticinco mil pesos 00/100 MXN).

Esta contratación tiene por objeto: Contar con equipo de centro de datos, conforme a las características descritas en el Contrato Marco para el Arrendamiento de equipo de centro de datos para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, celebrado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico, la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la Republica y los Posibles Proveedores que en dicho contrato acreditaron y firmaron su participación.

Lo anterior, con una vigencia, de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme al siguiente cuadro:

Ejercicio	No. meses	Costo mensual	IVA	Total Mensual	Total por Ejercicio
2022	3	\$2,095,000.00	\$335,200.00	\$2,430,200.00	\$7,290,600.00
2023	12	\$2,095,000.00	\$335,200.00	\$2,430,200.00	\$29,162,400.00
					\$36,453,000.00





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD





INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

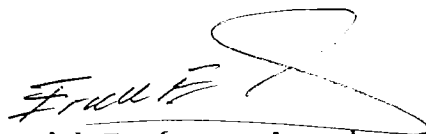
Los montos solicitados, son los considerados como resultado del SDI realizado por la Subdirección de Recursos Materiales, sin embargo, de acuerdo a la experiencia con las contrataciones a través de Contrato Marco, los precios ofertados en el procedimiento pueden reducirse hasta en un 40 % y el costo final será adjudicado al posible proveedor que ofrezca el costo más conveniente al Instituto.

De manera adicional, proponemos catalogar este servicio en la partida presupuestal: **33903; SERVICIOS INTEGRALES.**, sin embargo, quedo a sus apreciables instrucciones o sugerencias a este respecto.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

AUTORIZACIÓN	FAVOR DE INDICAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE
 C.P. María Teresa Ramírez Arellano Subdirectora de Recursos Financieros	33903 SERVICIOS INTEGRALES 

Atentamente



Lcdo. Erick Escárcega Aranda

Jefe del Departamento de Redes e Infraestructura y
Encargado de la atención y despacho de los asuntos de la
Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones